Personas con discapacidad en el empleo público: ¿Realidad o utopía?

Sevilla, 30 de septiembre 2019





SUBVENCIONA:



Las personas con discapacidad necesitan de una serie adaptaciones y/o ajustes razonables para poder acceder al empleo público. La normativa actual recoge una serie de medidas de acción positiva, de obligado cumplimiento, que deben de aplicar las diferentes Administraciones Públicas en cada una de las ofertas de empleo público (OPE) para que se garantice ejercicio real y efectivo del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, como son: reserva de plazas en las convocatorias, adaptaciones en tiempos y medios en el desarrollo del proceso selectivo, adaptación de puestos de trabajo, etc.

A pesar de los grandes avances que se han venido produciendo en los últimos años, desde UGT Andalucía nos hacemos las siguientes preguntas ¿realmente se está cumpliendo con la normativa de aplicación? ¿Se están realizando las adaptaciones necesarias en función del tipo de discapacidad? Por ello, y con objeto de dar respuestas a estas cuestiones y a otras muchas, vamos a realizar estas dos Jornadas enmarcadas dentro del Programa "Espacios Sociolaborales para personas con discapacidad" subvencionado por la Consejería de igualdad Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía bajo el Título "PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO: ¿REALIDAD O UTOPÍA?.

Programa

30 de septiembre 2019 Salón de Actos UGT Andalucía

9.00 a 9.45 Acto de apertura.

- Juan Bautista Ginés Viera, secretario general de UGT Sevilla.
- o Antonio Tirado Blanco, secretario general de FeSP UGT Andalucía.
- o Carmen Castilla Álvarez, secretaria general de UGT Andalucía.
- Rocío Ruíz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

9.45 a 10.30 Acceso al empleo público de las personas con discapacidad.

- Soledad Ruiz Seguín, secretaria de Políticas Sociales y Seguridad Social de UGT Andalucía.
- Esperanza Morales Medina, secretaria de Administración Autonómica y Sector Público de Andalucía de FeSP UGT Andalucía.

10.30 a 11.00 Papel de los Centros de Valoración y Orientación de personas con discapacidad en el acceso al empleo público.

Mª Ángeles Jaramillo Morilla, directora Centro de Valoración y Orientación de Sevilla.
Modera: Blanca Ávila Castilla, secretaría de Acción Sindical y Salud Laboral FeSP UGT Sevilla.

11.00 a 11.15 Pausa.

11.15 a 12.45 Procesos selectivos: necesidades de las personas con discapacidad.

- o María Viejo Hernández, responsable de empleo de Plena Inclusión Andalucía.
- o Inmaculada Fuentes Márquez, técnica del programa de empleo de FAISEM Huelva.
- o Joaquín Solís Llamas, Fundación andaluza accesibilidad y personas sordas.

Modera: Cristina García Romero, secretaria de Igualdad y Juventud de UGT Andalucía.

12.45 a 14.30 Ingreso y provisión de puestos de trabajo para personas con discapacidad. Buenas prácticas.

- Antonio Parralo Vegazo, subdirector general de Recursos Humanos y Función Pública de la Junta de Andalucía.
- Arturo Domínguez Fernández, coordinador de procesos selectivos y movilidad. Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.
- o José Ma Cobano Núñez, secretario de la Sección Sindical del Ayuntamiento de Sevilla.

Modera: Antonio Macías Borrego, secretario de Salud, Servicios Sociales y Dependencia de FeSP UGT Andalucía.

14.30 Clausura

o Soledad Ruiz Seguín, secretaria de Políticas Sociales y Seguridad Social de UGT Andalucía.